

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CAMPECHE, CAMPECHE

ANÁLISIS RESOLUTIVO TÉCNICO

PCAD/CCJ/CAMPECHE/13/2024

MANTENIMIENTO DE PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CAMPECHE, CAMPECHE.

Fundamento legal: artículos 43, fracción V, 46, 47, fracción IV, 95, 96 y 97, del Acuerdo General de

FECHA: 19/09/2024

EMPRESAS PARTICIPANTES:

- 1 ROMMEL FERNANDO AGUILAR BALAN
- 2 WILLIAM ROBERTO BALCHA CALAN

CLAVE:	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANT	1	2
MPE.01	Mantenimiento preventivo a planta de emergencia con motor diésel de combustión interna marca Perkins modelo 66TAG4 - 175 KW; incluye: generador Newage Stamford eléctrico de corriente alterna, tablero de control y transferencia, accesorios, pruebas, revisión, verificación, registro y limpieza, además mano de obra, herramienta, material, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.C.T.	PZA	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
MPE.02	Suministro y colocación de combustible diésel para la planta de emergencia, con el fin de completar a su nivel óptimo de operación, incluye mano de obra, herramienta, material, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.C.T.	LITROS	150.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Datos completos del prestador de servicios, sea persona física o moral, incluyéndose nombre o razón social, domicilio físico y fiscal, Registro Federal de Contribuyentes y teléfonos			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Tiempo de 10 días naturales para la ejecución de los trabajos .			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Vigencia de la cotización será de 30 días naturales, contados a partir de la entrega del documento a la Casa de la Cultura Jurídica.			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Condiciones de pago, aceptando hacerlo en una sola exhibición, al término y aceptación de los trabajos			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Especificar claramente el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Nota: esta cotización, comprende, considera y cubre en absoluto: los alcances que se señalan en el catálogo de conceptos, especificaciones particulares, notas importantes y anotaciones de la minuta de la reunión de trabajo señaladas por la Dirección General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Conclusión			Se indican los requisitos solicitados con base en los cuales se analizó y determinó que si cumple con ellos	Se indican los requisitos solicitados con base en los cuales se analizó y determinó que si cumple con ellos
	<u>DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO.</u>			Se determina "Favorable"	Se determina "Favorable"

ELABORÓ

REVISÓ

GERARDO DAVID LEÓN MÉNDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ CAMPECHE

ARCADIO DE JESUS HUCHIN VALENCIA
DIRECTOR DE LA CCJ CAMPECHE

LLqq6u5aBCWPzQOzQAbxkpnYEa8GvOWwXWfbcXhSU=